



ÁREA DE COMUNICACIÓN

saladeprensa.usal.es



COMUNICADO

Actualización del Plan de Contingencia para PDI y PAS de la Universidad de Salamanca

Comunicación Universidad de Salamanca | 16/03/2020

A partir de mañana, 17 de marzo, el personal de la Universidad que, por razones urgentes e inaplazables vinculadas a la prestación del servicio público, necesite acceder a los espacios de trabajo, deberá comunicar previamente por correo electrónico su identidad, motivo justificado y momento previsto (limitando a lo indispensable la presencia) al punto de contacto que se señale para cada centro. El Decano/a, Director/a o administrador/a responsable comunicará a todo su personal ese punto de contacto.

Teniendo en cuenta que durante el día de hoy la normalidad ha sido absoluta y se ha garantizado el acceso a centros, departamentos e institutos con el objetivo de que se pueda desarrollar la opción de teletrabajo en los próximos días, procede actualizar el plan de contingencia anulando la necesidad de la presencia de un oficial por Centro. En caso de extrema necesidad de acceso, los servicios de seguridad serán los encargados de facilitarlos (Dadas sus necesidades singulares, lo establecido no será de aplicación al servicio de experimentación animal con plan de contingencia propio).

Los teléfonos a los que se puede llamar, en los casos de no disponer de tarjeta o llave de acceso a los centros son:

Salamanca: 670967746

Zamora: 682605220

Ávila: 639105191